



"PROGRAMA CICLO LECTIVO 2026"

Programa reconocido oficialmente por Resolución Nº 93/2023-D

Espacio curricular: Teoría Antropológica

Código (SIU-Guaraní): 03310_0

Departamento de Arqueología

Ciclo lectivo: 2026

Carrera: Licenciatura en Arqueología

Plan de Estudio: Ord. nº 055/2019-C.D.

Formato curricular: Teórico Práctico

Carácter del espacio curricular: Obligatorio

Ubicación curricular: Eje antropológico

Año de cursado: 3

Cuatrimestre: 1

Carga horaria total: 70

Carga horaria semanal: 5

Créditos: 6

Equipo de Cátedra:

- Profesor Asociado YAÑEZ Sabrina Soledad
- Jefe de Trabajos Prácticos DA PEÑA Gabriela Verónica

Fundamentación:

¿Por qué estudiamos teoría? Toda práctica de conocimiento se apoya en supuestos, conceptos y marcos que orientan lo que vemos, lo que preguntamos y lo que somos capaces de comprender. La teoría no es un componente accesorio: es el horizonte que posibilita reconocer problemas, formular explicaciones y construir interpretaciones sobre los fenómenos humanos. En ciencias sociales, ese horizonte es además un ejercicio de imaginación crítica que permite abrir preguntas nuevas y disputar categorías establecidas.

¿Por qué estudiamos teoría antropológica? La antropología ha producido algunas de las reflexiones más profundas acerca de la condición humana, los modos de vinculación, las formas de clasificación y los procesos de producción de conocimiento. Para quienes se forman en Arqueología, familiarizarse con las corrientes teóricas antropológicas permite identificar supuestos naturalizados sobre lo humano y comprender cómo distintas perspectivas han conceptualizado la diversidad sociocultural en distintas escalas temporales. Los debates clásicos —naturaleza/cultura, emic/etic, universalismo/particularismo, material/simbólico— constituyen herramientas indispensables para analizar las interacciones entre naturaleza, tecnología, cultura y sociedad en un mundo crecientemente complejo.

Siguiendo a Marilyn Strathern, el valor de una disciplina reside en su capacidad de explicitar los marcos que la



constituyen: sus teorías, sus métodos, sus condiciones históricas y políticas de producción, y los compromisos intelectuales que orientan su práctica. En esta cátedra trabajamos la teoría antropológica como un campo en permanente movimiento, atravesado por debates críticos, disputas conceptuales y renovaciones metodológicas. El estudio de estas corrientes se realiza situándolas en sus contextos de emergencia, revisando las preguntas que buscaron responder y analizando de qué modo contribuyeron a transformar la reflexión antropológica.

Las perspectivas contemporáneas de la disciplina abren nuevas formas de comprender la multiplicidad de mundos y de abordar fenómenos complejos como las relaciones interespecies, las dinámicas tecnológicas, los afectos y la corporalidad. En un contexto signado por la incertidumbre y el cambio acelerado, enfoques como la antropología especulativa y la antropología del futuro permiten imaginar y construir respuestas a desafíos emergentes, posicionando a la disciplina para anticipar y abordar problemas globales desde miradas innovadoras y reflexivas.

Aportes al perfil de egreso:

Generales:

- Asumir una actitud reflexiva y crítica, generando acciones que tiendan hacia la construcción colectiva del conocimiento y transformación de la realidad, bajo el reconocimiento de lo regional, lo nacional y lo latinoamericano como expresiones de un posicionamiento propio ante las diversas miradas acerca de las realidades socioculturales del presente y del pasado.
- Asumir el compromiso con la construcción de una sociedad más justa y democrática, basada en el respeto por la libertad, igualdad, la tolerancia y solidaridad.
- Comprender y producir textos académicos y de divulgación general.

Disciplinares:

- Conocer el aporte específico de la Antropología a los estudios de los fenómenos socioculturales.
- Conocer, comprender e interpretar investigaciones referidas a los grupos humanos en su dimensión biológica y cultural y a las relaciones socio-culturales involucradas en su accionar, en su diversidad espacio-temporal.

Expectativas de logro:

Generales:

- Desarrollar una actitud crítico-reflexiva acerca de la producción social de conocimiento.
- Posicionarse críticamente respecto de las condiciones político - institucionales de producción de conocimiento.
- Desarrollar curiosidad científica, espíritu crítico y comprensión interdisciplinaria de los problemas humanos.
- Dominar las herramientas de las Tecnologías de la Información y la Comunicación para la búsqueda y análisis de la información científica.

Disciplinares:

- Ubicar a las diferentes escuelas de pensamiento antropológico en su contexto de emergencia y de desarrollo.
- Reconocer los supuestos epistemológicos y ontológicos en producciones de distintas corrientes teóricas.
- Integrar el conocimiento antropológico en perspectivas interdisciplinarias.
- Comprender los procesos de construcción humana y su relación con la Naturaleza.

Específicas al eje antropológico

- Reflexionar y replantear conceptos y teorías antropológicas en relación a los contextos socio-culturales tanto pretéritos como contemporáneos.
- Incorporar herramientas que ayuden a ampliar la capacidad de escucha y observación de la acción humana y emitir juicios críticos al respecto.
- Identificar las concepciones básicas de las principales corrientes de pensamiento antropológico.
- Reconocer los supuestos teórico-metodológicos de la Antropología que subyacen al quehacer profesional.
- Valorar la actitud permanente de actualización de saberes antropológicos como formas legitimadas de conocer el entramado social y su influencia en las acciones de los grupos humanos.

Contenidos:

UNIDAD 1. Andamiajes para abordar las teorías antropológicas

Esta unidad presenta los fundamentos ontológicos, epistemológicos y metodológicos que orientan las corrientes de pensamiento antropológico. Ofrece un conjunto de herramientas para comprender cómo se produce el conocimiento en la disciplina, cuáles son sus principales debates y cómo se sitúa históricamente la mirada antropológica. Incluye además una reflexión sobre el lugar de las tecnologías digitales y la inteligencia artificial en la investigación contemporánea, así como los desafíos en su implementación.

Ejes de trabajo:

Supuestos ontológicos y epistemológicos en antropología:

- Problemas de “lo humano”: naturaleza/cultura, individuo/colectivo, mente/cuerpo.
- Cómo las corrientes teóricas se apoyan en diferentes concepciones del mundo y de la experiencia.
- Contexto de descubrimiento, justificación y aplicación.
- Tensiones entre explicación, comprensión e interpretación.

Grandes debates de la disciplina:

- emic/etic
- universalismo/particularismo
- material/simbólico
- ciencia nomotética/ciencia idiográfica
- temporalidades diversas

Tecnologías digitales e inteligencia artificial:

- Transformaciones en la producción, organización y acceso al conocimiento.
- Herramientas digitales e IA como mediaciones: potencialidades, riesgos y lectura crítica.
- Usos reflexivos en el espacio de la cátedra y el trabajo académico.

Repaso de escuelas de pensamiento antropológico hasta mediados del siglo XX

- Evolucionismo
- Particularismo Histórico
- Funcionalismo

UNIDAD 2. Mundos de sentido: clasificar, simbolizar, interpretar

Esta unidad presenta los desplazamientos teóricos que, desde mediados del siglo XX, reorientaron la mirada antropológica hacia los procesos de clasificación, simbolización, ritualización y producción de significados. El énfasis está en comprender cómo estos enfoques permiten pensar la vida social desde operaciones simbólicas y hermenéuticas, reconociendo su relevancia para el análisis antropológico.

Ejes de trabajo:

- Clasificación y estructura: nociones fundamentales introducidas por la etnología francesa y la transición hacia la atención en las lógicas simbólicas. Se retoma a Lévi-Strauss como referencia conceptual básica.
- Simbolismo y ritual: aportes de Mary Douglas y Victor Turner sobre clasificación, impureza, liminaridad, drama social y la función transformadora de los rituales.
- Interpretación: la propuesta de Clifford Geertz sobre cultura como entramado de significados y la “descripción densa” como forma de analizar prácticas, textos y acciones.

UNIDAD 3. Políticas del poder y la representación

Esta unidad aborda las corrientes críticas que, desde los años 70 en adelante, interpelaron los supuestos, prácticas y formas de producción de conocimiento en la antropología. Recorremos las transformaciones que estas perspectivas introducen en la teoría y en la práctica antropológica, reconociendo sus implicancias éticas, políticas y epistémicas, y su importancia para comprender las desigualdades y tensiones que atraviesan los mundos contemporáneos.

Ejes de trabajo:

- Economía política y marxismos renovados: debates sobre modos de producción, hegemonía, ideología, materialidad y poder.

- Antropologías feministas: crítica al androcentrismo, construcción social del género, interseccionalidad y aportes de los feminismos indígenas y descoloniales.
- Posmodernismo y giro lingüístico: cuestionamientos a la autoridad etnográfica, crisis de representación, reflexividad, textualidad y experimentación en la escritura antropológica.
- Giro decolonial y antropologías del Sur: crítica a la colonialidad del saber, desigualdades epistémicas, posicionamiento situado y disputas por la producción legítima de conocimiento.

UNIDAD 4. Mundos múltiples y experimentaciones etnográficas

Esta unidad se centra en los desarrollos teóricos y metodológicos más influyentes de las últimas décadas, que reconfiguraron la práctica antropológica hacia nuevas ontologías, sensibilidades y modos de relacionarse con lo humano, lo no-humano y lo más-que-humano. El énfasis está puesto en el carácter experimental y creativo de las prácticas antropológicas actuales, en la ampliación del campo etnográfico y en la construcción de herramientas para comprender problemáticas contemporáneas desde perspectivas plurales, encarnadas y situadas.

Ejes de trabajo:

- Giro ontológico: multiplicidad de mundos, perspectivismo, animismo, relacionalidad y debates actuales sobre modelos, política y método.
- Giro sensorial: antropologías de los sentidos, corporalidad, percepción y atmósferas.
- Giro afectivo: emociones, vínculos, cuidado, así como modos de pensar las relaciones y experiencias desde lo afectivo.
- Etnografías multiespecie y posthumanismos: nuevas aproximaciones a las relaciones humano/animal/ambiente, vitalidades y cohabitación.
- Etnografías digitales y tecnoculturas: transformaciones metodológicas ante mundos digitalizados, datos, IA y mediaciones tecnológicas.
- Antropología de los futuros: anticipación, especulación, imaginación etnográfica y escenarios posibles del porvenir.

Propuesta metodológica:

La propuesta didáctica se basa en una combinación de exposiciones teóricas por parte de las docentes, con actividades prácticas en las cuales los/as alumnos/as se acerquen a los textos propuestos (fuentes originales del canon y elaboraciones sobre ellas) y puedan producir sus propias síntesis, críticas, articulaciones y aplicaciones.

Durante el cursado, se contemplan distintas modalidades de trabajo:

- Expositiva, por parte de las docentes, que incluye la presentación de los temas a trabajar y la sistematización al final de cada unidad. En esta modalidad se utilizarán herramientas visuales como presentaciones de Power Point, para dinamizar el contenido.
- Lectura, debate y exposición por parte de los/las/les estudiantes, en base a los textos asignados. Contarán con modelos y guías para la realización de análisis/comentarios de textos, así como con devoluciones posteriores para apoyar el proceso de adquisición de conceptos, de escritura académica y de desarrollo de perspectivas críticas.
- Virtual, en donde se trabajará en base a material complementario, audiovisual y de lectura.
- Producción propia, individual y grupal, que permita a los/las/les estudiantes abordar los temas tratados, tanto en formatos escritos como a través de soportes creativos.

Propuesta de evaluación:

Criterios de evaluación

Se valorará la comprensión lectora, la capacidad de síntesis y de articulación de/entre corrientes teóricas, la claridad en la exposición de ideas, la reflexión crítica, la conexión de teorías con procesos sociales y culturales actuales, así como la creatividad a la hora de presentar resultados y producciones.



Actividades de evaluación:

1. Realización de cuatro (4) trabajos prácticos grupales: entregados en formato digital y luego presentados durante las clases prácticas (1 TP por cada unidad). Cada trabajo recibirá una devolución individual por escrito y también habrá un espacio de puesta en común general para saldar las dudas que hayan surgido.

- Los TPs serán calificados como “aprobado” o “no aprobado/no entregado”.

- Cada TP tendrá una instancia recuperatoria a partir de la devolución recibida.

- La nota final de estas actividades se corresponde a la cantidad de trabajos aprobados: Si se aprueban la totalidad de los trabajos la nota será de 10 (diez), con la aprobación de tres trabajos prácticos la nota será de 8 (ocho), con la aprobación de dos trabajos la nota será de 6 (seis), aprobando solamente un trabajo la nota será de 3 (tres).

2. Un (1) examen parcial con recuperatorio. Abarca los contenidos de las unidades 1 a 3. Incluye preguntas de opción múltiple, Verdadero/Falso, asociación de conceptos con sus definiciones/ejemplos y de autores/as con sus postulados. También incluye consignas de desarrollo vinculadas a los grandes debates antropológicos abordados.

3 – (sólo para estudiantes en condición de promocionar) una (1) monografía individual (extensión: 4 a 5 carillas) donde se exploren los aportes conceptuales y/o metodológicos de una o más propuestas incluidas en la última unidad para abordar una pregunta sobre el futuro de la condición humana. Este trabajo será presentado primero por escrito, de acuerdo con normas de redacción pre-establecidas, y luego de la aprobación de las docentes será presentado ante la clase durante una instancia de coloquio.

Criterios para alcanzar la acreditación del espacio curricular:

1) Promocional: implica la asistencia al 75 % de las clases teóricas y prácticas, la aprobación de 3 ó 4 TPs, la aprobación del parcial y la aprobación de la monografía (escrito y presentación).

Para obtener la nota final de promoción, se calcula un promedio que incluye la nota del parcial (promedio de los dos intentos, si rindió recuperatorio), la nota de los trabajos prácticos según la cantidad de aprobados y la calificación de la monografía/presentación.

2) Regular: requiere la aprobación de al menos 2 TPs y del parcial. En caso de cumplir con estos requisitos, la aprobación de la materia se dará en mesa de examen final, en las fechas propuestas por la facultad.

3) No regular o Libre: en las situaciones en las que el/la estudiante no cumple con los requisitos para promocionar o regularizar la materia, debe presentarse al examen final en las fechas propuestas por la facultad. Allí se deberá rendir primero un examen escrito que, en caso de ser aprobado, habilitará a la/el estudiante a rendir el examen oral, instancia final de aprobación de la materia.

Descripción del sistema

Según el artículo 4, Ordenanza N° 108/2010 C.S., el sistema de calificación se regirá por una escala ordinal, de calificación numérica, en la que el mínimo exigible para aprobar equivaldrá al SESENTA POR CIENTO (60%). Este porcentaje mínimo se traducirá, en la escala numérica, a un SEIS (6). Las categorías establecidas refieren a valores numéricos que van de CERO (0) a DIEZ (10) y se fija la siguiente tabla de correspondencias:

RESULTADO	Escala Numérica	Escala Porcentual
	Nota	%



NO APROBADO	0	0%
	1	1 a 12%
	2	13 a 24%
	3	25 a 35%
	4	36 a 47%
	5	48 a 59%
APROBADO	6	60 a 64%
	7	65 a 74%
	8	75 a 84%
	9	85 a 94%
	10	95 a 100%

Bibliografía:

UNIDAD I

Bibliografía obligatoria

- 1) Corbetta, Piergiorgio (2007). *Metodología y técnicas de investigación social*. Madrid: McGraw-Hill, pp. 4-10.
- 2) Krotz, Esteban (2006). ¿Ciencia normal o revolución científica? Notas sobre las perspectivas actuales de la antropología sociocultural. En: Rosato et. al, *Constructores de otredad* (pp. 34-47). Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Antropofagia.
- 3) Medina Romero, Miguel Ángel (2025). *Introducción a la inteligencia artificial en la investigación social*. (Capítulo I “Intersecciones Histórico-Epistemológicas”: Secciones 1, 2 y 5; Capítulo V “Desigualdad, Sesgos y Justicia Algorítmica”: Sección 1). Los Ríos, Editorial Investigativa Latinoamericana.
- 4) Restrepo, Eduardo (2016). *Escuelas Clásicas del Pensamiento Antropológico*. (Cap. 1: “Escuelas de finales del siglo XIX y primera mitad del siglo XX”, pp. 10-35). Cuzco, Vicente Torres Ediciones.

Bibliografía complementaria

- 5) Klimovsky, Gregorio (1997). *Las desventuras del conocimiento científico. Una introducción a la epistemología*. Buenos Aires, A-Z editora. (Cap. 1: “El concepto de ciencia”, pp. 19-30).
- 6) Palma, Héctor (2012). “Metáforas en la ciencia”. En: Palma, H. y Pardo, R. (Eds.), *Epistemología de las ciencias sociales*. Buenos Aires, Biblos, pp. 153-176.
- 7) Pardo, Rubén (2012). “La invención de la ciencia: la constitución de la cultura occidental a través del conocimiento científico”. En: Palma, H. y Pardo, R. (Eds.), *Epistemología de las ciencias sociales*. Buenos Aires, Biblos, pp. 17-41.
- 8) Rojas Osorio, Carlos (2001). *Invitación a la filosofía de la ciencia*. Universidad de Puerto Rico, Humacao, pp. 9-30.
- 9) Rosato, A., Boivin, M. y Arribas, V. (2006) *Constructores de otredad*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Antropofagia (Cap. 1 “La construcción del otro por la diferencia”, pp. 27-33).
- 10) Rosato, A., Boivin, M. y Arribas, V. (2006) *Constructores de otredad*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Antropofagia (Cap. 2 “La construcción del otro por la diversidad”, pp. 54-74).

UNIDAD II

Bibliografía obligatoria

- 11) Douglas, Mary (1978). *Símbolos naturales. Exploraciones en cosmología*. Madrid, Alianza Editorial. (Introducción, pp. 8-14).
- 12) Douglas, Mary (1973). *Pureza y Peligro*. México, Siglo XXI. (Introducción, pp. 13-19).
- 13) Geertz, Clifford (1987). *La Interpretación de las Culturas* Barcelona, Gedisa. ("Descripción Densa: Hacia una teoría interpretativa de la cultura", pp. 19-40; "Juego Profundo: La Riña de Gallos en Bali", pp. 339-372).
- 14) Levi-Strauss, Claude (1987 [1978]). *Mito y significado*. Madrid, Alianza Editorial. (Cap. 1: “El encuentro entre el mito y la ciencia”, pp. 25-36; Cap. 2 “Pensamiento primitivo y mente civilizada”, pp. 37-51).



- 15) Turner, Víctor (1980 [1964]). *La selva de los símbolos*. México, Siglo XXI. (Cap. 4 “Entre lo uno y lo otro: el periodo liminar en los «rites de passage»”, pp. 103-123).
- 16) Turner, Víctor (2002 [1974]). “Dramas sociales y metáforas rituales”. En: Ingrid Geist (comp.) *Antropología del Ritual*. México, ENAH. (Cap. II, pp. 35-70.)

Bibliografía complementaria

- 17) Davis-Floyd, Robbie (2009) *Perspectivas antropológicas del parto y el nacimiento humano*. Buenos Aires, Fund. Creavida. (Cap. 3: Los rituales del parto hospitalario americano).
- 18) Douglas, Mary (1973). *Pureza y Peligro*. México, Siglo XXI. (Capítulo 3: “Las abominaciones del Levítico”, pp. 63-82).
- 19) Gurevich, Jáuregui y Longobardi (2010). Estructuralismo. En M. Lischetti (Comp.), *Antropología*, Buenos Aires, Eudeba, pp. 153-165.
- 20) Lévi-Strauss, Claude (1998 [1949]). *Las estructuras elementales del parentesco*. Barcelona, Paidós. (Cap. 1: “Naturaleza y cultura”, pp. 35-44; Cap. 2: “El problema del incesto”, pp. 45-59).
- 21) Lévi-Strauss, Claude (1961 [1958]). *Antropología estructural*. Buenos Aires, Eudeba. (Cap. 2, pp. 75-96; Cap. 11, 229-252).
- 22) Lévi-Strauss, Claude (1997 [1962]). *El pensamiento salvaje*. México, Fondo de Cultura Económica. (Cap. 1: “La ciencia de lo concreto”, pp. 11-59).
- 23) Ortner, Sherry (1993). *La teoría antropológica desde los años sesenta*. Guadalajara, Editorial Universidad de Guadalajara (Cap. 1: “Los sesenta: símbolo, naturaleza, estructura”, pp. 11-26).
- 24) Vallverdú, Jaume (2008). *Antropología simbólica: teoría y etnografía sobre religión, simbolismo y ritual*. Barcelona, Editorial UOC. (Cap. 3: “Escuelas de la antropología simbólica moderna”, pp. 95-134).

UNIDAD III

Bibliografía obligatoria

- 25) Abu-Lughod, Lila (2012). Escribir contra la cultura. *Andamios. Revista de Investigación Social*, vol. 9, núm. 19, pp. 129-157.
- 26) Lins Ribeiro, Gustavo y Escobar, Arturo (eds.) (2008). *Antropologías del mundo: Transformaciones disciplinarias dentro de sistemas de poder*. México, CIESAS (Introducción: pp. 25-54).
- 27) Marcus, George y Cushman, Dick (1982). “Las etnografías como textos”. En Reynoso (Ed.), *El Surgimiento de la Antropología Posmoderna*. México, Gedisa, pp. 171-212.
- 28) Moore, Henrieta (1991). *Antropología y feminismo*. Madrid, Ediciones Cátedra. (Cap. 1: “Antropología y feminismo: historia de una relación”, pp. 13-24).
- 29) Restrepo, Eduardo (2007). “Antropología y colonialidad” en Castro Gomez y Grosfoguel (eds.) *El giro decolonial. Reflexiones para una diversidad epistémica más allá del capitalismo global*. Bogotá: Siglo del Hombre Editores, pp. 289-304.
- 30) Rosato, A., Boivin, M. y Arribas, V. (2006) *Constructores de otredad*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Antropofagia (Cap. 3: “La construcción del otro por la desigualdad”, pp. 95-104).

Bibliografía complementaria

- 31) Arana, Marta (1995). “Rompecabezas desarmado: la crisis de los grandes relatos en antropología”. *CELEHIS: Revista del Centro de Letras Hispanoamericana*, Núm. 4-5.
- 32) Clifford, James (1991). “Introducción: Verdades parciales”. En Clifford, J. y Marcus, G. (eds.) *Retóricas de la antropología*, Madrid, Ediciones Júcar, pp. 25-60.
- 33) Gravano, Ariel (2006) “Movimientos teóricos posteriores: de los neoclásicos a los contemporáneos”. En: Chiriguini, *Apertura a la Antropología*. Buenos Aires, Proyecto Editorial. (“Aportes Marxistas”, pp. 412-443).
- 34) Harris, Marvin (1982 [1979]). *El materialismo cultural*. Madrid: Alianza. (Cap. 3: “Principios teóricos del materialismo cultural”, pp. 62-93).
- 35) Harris, Olivia y Young, Kate (Comps.) Introducción. En: *Antropología y Feminismo*, Barcelona, Anagrama, pp. 9-30.
- 36) Harrison, Faye (2012). “Dismantling Anthropology’s Domestic and International Peripheries”. *World*

Anthropologies Network (WAN) E-Journal , Núm. 6 (Jul.), pp. 87-110.

37) Izquieta Etulain, J.L y Gómez González, F.J (2013). “Marxismo y antropología. Vigencia del análisis marxista en la antropología social”. *Papers. Revista de Sociología* , Vol. 98, Núm. 1, pp. 61-77.

38) Krotz, Esteban (2015). “Las antropologías segundas en América Latina: interpelaciones y recuperaciones”. *Cuadernos de Antropología Social* , Núm. 42, pp. 5-17.

39) Lamas, Marta (1986) “La antropología feminista y la categoría género”, en *Revista Nueva Antropología* , Vol. VIII, Núm. 30.

40) Lewin, Ellen (2006) “Introduction”. En: *Feminist Anthropology: A reader* . Oxford; Blackwell Publishing.

41) Ortner, Sherry (1993) *La teoría antropológica desde los años sesenta* . Guadalajara, Editorial Universidad de Guadalajara. (Cap. 2: “Los setenta: Marx”, pp. 27 a 37).

42) Restrepo, Eduardo (2011). Antropologías subalternizadas y globalización. *Virajes antropol.sociol* , Núm. 13, pp. 29 – 39.

UNIDAD IV

Bibliografía obligatoria

43) Bautista Santiago, N. y Contreras Román, R. (2023). Sentir el futuro, descentrar la antropología. Una invitación para pensar y hacer etnografía en los bordes. Entrevista a Sarah Pink. *Andamios* , Vol 20, Núm. 51, pp. 303-321. <https://doi.org/10.29092/uacm.v20i51.978>

44) Dos Santos, Antonela y Tola, Florencia (2016). “¿Ontologías como modelo, método o política? Debates contemporáneos en antropología”. *AVÁ Revista de Antropología* , Núm. 29, pp. 71-98.

45) Holbraad, Martin (2014). “Tres provocaciones ontológicas”. *Ankulegi: gizarte antropologia aldizkaria* , Núm. 18, pp. 127-139.

46) Howes, David (2014). “El creciente campo de los Estudios Sensoriales”. *Relaces Revista Latinoamericana de Estudios sobre Cuerpos, Emociones y Sociedad* , Núm. 15, Año 6, pp. 10-26.

47) Lara, Alí y Enciso Domínguez, Giazú (2013). “El Giro Afectivo”. *Athenea Digital* , Vol. 13, Núm. 3, pp. 101-119.

48) Tsing, Anna (2021). *La seta del fin del mundo. Sobre la posibilidad de vida en las ruinas capitalistas* (Cap. 1: Las artes de la observación, pp. 39-54). Madrid, Capitán Swing Libros.

Bibliografía complementaria

49) Adorno, Florencia y Daza Prado, Daniel (2020). “Meshnautas: podcast sobre etnografías de lo digital”. Disponible en: <https://museoantropologia.unc.edu.ar/2020/07/30/meshnautas-podcast-sobre-etnografias-de-lo-digital/>

50) Descola, Philippe (2011). “Human natures”. *Quaderns*, Núm. 27, pp. 11-25.

51) Ahmed, Sarah (2015). *La política cultural de las emociones* (Introducción: sentir el propio camino, pp. 19-45). México, Universidad Nacional Autónoma de México.

52) Arribas Lozano, Alberto (2020) “¿Qué significa colaborar en investigación? Reflexiones desde la práctica”. En Álvarez Veinguer, Arribas Lozano y Dietz (Eds.) *Investigaciones en movimiento: etnografías colaborativas, feministas y decoloniales* . Ciudad Autónoma de Buenos Aires, CLACSO, pp. 237-264.

53) Escobar, Arturo (2015). “Territorios de diferencia: la ontología política de los “derechos al territorio””. *Cuadernos de Antropología Social* , Núm. 41, ICA FFYL – UBA, pp. 25-38.

54) Estalella, Adolfo (2020). “Una antropología de los sentidos”. Open#doc. Disponible en URL: <http://estalella.eu/open-doc/sentidos>

55) Gonzalez Abrisketa, Olatz y Carro Ripalda, Susana (2016). “La apertura ontológica de la antropología contemporánea”. *Revista de Dialectología y Tradiciones Populares* , Vol LXXI, Núm. 1, pp. 101-128.

56) González Varela, Sergio (2015). “Antropología y el estudio de las ontologías a principios del siglo XXI: sus problemáticas y desafíos para el análisis de la cultura”. *Estudios sobre las Culturas Contemporáneas* , Vol. XXI, Núm. 42, pp. 39-64.

57) Haraway, Donna (2016). “Antropoceno, Capitaloceno, Plantacionoceno, Chthuluceno: generando relaciones de parentesco”. *Revista Latinoamericana de Estudios Críticos Animales* , Año III, Vol. I, pp. 16-26.

58) Medrano, Celeste y Jiménez-Escobar, David. (2022). “Siempre fuimos multiespecistas: compostando devenir



con más que humanos”. En: Dabezies, J. M. y Arregui, A.G. (eds.), *Vitalidades: etnografías en los límites de lo humano* . Madrid, Nola editores, pp. 109 – 123.

59) Viveiros de Castro, Eduardo (2016). “El nativo relativo”. *Avá* , N° 29, pp. 31-69.

Recursos en red:

AULA VIRTUAL de Teoría Antropológica: <https://www.virtual.ffyl.uncu.edu.ar/course/view.php?id=868>